

2) Capacitación de personal/contrapartes en Japón

Once (11) funcionarios/contrapartes, se enviaron a Japón para recibir capacitación y tres (3) participaron en el III Congreso Mesoamericano de Áreas Protegidas en México. Además, tres (3) funcionarios/contrapartes participaron en una capacitación grupal en Japón y dos (2) más participaron en una capacitación regional, uno en México y otro en Argentina.

[Por parte de Costa Rica]

1) Asignar funcionarios/contrapartes y otros funcionarios

Todos los puestos relevantes al Proyecto han sido asignados, Actualmente 18 están colocados.

2) Disposición de infraestructura

Los espacios necesarios para oficina del Proyecto también ha sido proporcionado.

El detalle de los insumos se puede encontrar en el ANEXO 4, 5, 6, 7 y 8.

2-2 Actividades

El Equipo confirmó que el Proyecto ha ido realizando las actividades junto con el plan estipulado en el PDM. El detalle del progreso de las actividades con respecto a la realización de los resultados, es el siguiente:

Actividades para Resultado 1:

- Las técnicas básicas de actividades de educación ambiental, fueron transferidas por medio de las capacitaciones conducidas por los expertos Japoneses.
- El Plan de educación ambiental para REBACO ha sido preparado.
- De la mano con ese plan de educación ambiental, el plan anual de actividades fue preparado e implementado. La educación ambiental impartida por los funcionarios de ACTo-SINAC, va enfocada a los habitantes incluyendo a sus hijos/estudiantes.
- Una parte de los materiales necesarios para la implementación del plan ya se han obtenido.

Actividades para Resultado 2:

- Un total de 2 grupos se capacitaron, participando un total de 29 finqueros/habitantes de 28 fincas. 【El primer grupo (17 fincas) : Enero –

Marzo 2010, el segundo grupo (12 fincas): Mayo – Julio 2010] Están planificando realizar una serie de capacitaciones en prácticas sostenibles, por ejemplo: como establecer un bio-digestor, entre otras cosas, durante el resto del periodo del Proyecto.

Actividades para Resultado 3:

- Como resultado del análisis de actores, cuarenta y cinco (45) organizaciones fueron identificadas como actores locales. El Proyecto comenzó a tener contacto con aproximadamente diez (10) de estas organizaciones.
- Actualmente, el Proyecto ha estado trabajando con ocho (8) organizaciones identificadas.
- Se realizaron siete (7) eventos con la colaboración de organizaciones y habitantes de la zona. De los siete anteriores, los funcionarios/contrapartes iniciaron por iniciativa propia, la implementación de dos (2) eventos colaborativos con las comunidades.
- Se preparó el plan para el monitoreo ambiental participativo.
- Se realizó la primer sesión, explicando el funcionamiento y el establecimiento del Consejo Local, para el representante de los residentes locales.
- Se elaboró el plan de capacitación para los funcionarios de REBACO y se está implementando.

2-3 Resultados

Resultado 1	Los funcionarios de ACTo-SINAC son capaces de implementar acciones de educación ambiental en REBACO.
Indicador (PDM)	1-1 Materiales necesarios para las 4 módulos de educación ambiental, existen para el final del 2010. 1-2 Existe un manual de educación ambiental

Al momento de la presente evaluación, el resultado 1 se juzga como realizado, lo anterior con base en los indicadores establecidos. Además se verificó que los funcionarios han desarrollado habilidades para realizar actividades de educación ambiental.

Indicador 1-1:

- Los materiales de educación (herramientas para las actividades) para los cuatro módulos (1) Sistema de áreas protegidas, (2) Conservación del ecosistema humedal, (3) Actividades de producción sostenible (4) Manejo de desechos, serán completados para el final del 2010, de acuerdo con el progreso de la

actividad del Proyecto (ver “2-2 Actividades” para mas detalle, como evidencia del proceso)

Indicador 1-2:

- Las experiencias necesarias para preparar el manual ha sido acumuladas y documentadas. Cuando los funcionarios de ACTo-SINAC llevan a cabo actividades de educación ambiental, preparan manualmente documentos, que podrían describirse como borradores para cada actividad. Un total de 25 borradores de actividades han sido preparados hasta el momento de la revisión intermedia.
- Si bien se ha avanzado en la elaboración de los materiales de dichos 4 módulos que tendrá el manual de educación ambiental, falta definir el tipo de manual que se elaborará.

Además de estos indicadores, se observa que (1) los funcionarios de ACTo-SINAC están disfrutando de la práctica relacionadas con las actividades de educación ambiental mediante la interacción con niños/jóvenes y la población. El equipo de evaluación observó actitudes de interés, paciencia, y alegría en los funcionarios. (2) Como resultado de la educación ambiental impartida por los funcionarios, los estudiantes entrevistados ya están poniendo en práctica sus conocimientos, por ejemplo el mejor manejo de los desechos sólidos, y como utilizar las cáscaras de frutas para fertilizar la tierra. Adicionalmente las actividades desarrolladas por los funcionarios preparan al estudiante para los exámenes del centro escolar, en este sentido la educadora siente que estas actividades son un apoyo a su programa curricular.

Resultado 2	Los funcionarios de ACTo-SINAC tienen la capacidad de facilitar para que los productores puedan aprovechar los bienes y servicios de la biodiversidad en forma sostenible.
Indicador (PDM)	2-1 Al menos un 60% de los productores que participan en las capacitaciones están satisfechos de apoyo técnico y seguimientos que ACTo-SINAC brindan. 2-2 Se desarrolla un manual las actividades productivas sostenibles.

En el momento de la revisión de intermedia, el Resultado 2 se juzga como realizado. Los funcionarios de ACTo-SINAC están desarrollando capacidades para facilitar a los productores el uso de la biodiversidad en una forma sostenible, basado en los siguientes indicadores:

Indicador 2-1:

- Ya que no se han realizado todavía encuestas de satisfacción, no es posible decir con certeza la satisfacción de los productores. Los productores entrevistados (5 de 29) que han sido visitados mensualmente por los funcionarios de ACTo-SINAC para seguimiento, mostraron estar satisfechos con la relación.
- La primera capacitación para los productores se impartió principalmente por los consultores locales contratados, pero el segundo fue impartido principalmente por la contraparte/funcionarios de ACTo-SINAC.
- 13 productores de los 17, que participaron en esa primera capacitación han estado practicando técnicas/sistemas de productividad sostenible, que aprendieron durante la capacitación, tales como: cercas vivas, pastos mejorados, estabulado de las fincas, y utilización de microorganismos y fertilizantes orgánicos, etc.

Indicador 2-2:

- Los material de capacitación para los productores/habitantes, que son la base del manual, han sido ya completados. El manual a completar será utilizado por los funcionarios de ACTo-SINAC cuando brinden guías técnicas y servicios de extensión en producción sostenible para los productores/habitantes.
- Además, la colaboración con el MAG, que es un actor crucial en la disposición de guías técnicas y servicios de extensión, ha avanzado considerablemente. La revisión intermedia reveló que los productores participantes del Proyecto han sido beneficiados por su participación en capacitaciones apoyadas por el MAG, tales como mejorar las condiciones sanitarias para la producción de queso y producción en invernaderos.

Resultado 3	Se mejora el sistema de trabajo conjunto entre los funcionarios de ACTo-SINAC y los habitantes y las instituciones relacionadas para el manejo participativo.
Indicador (PDM)	3-1 Existen manuales de actividades conjuntas 3-2 Un 50% de actores locales desarrollan acciones de trabajo conjunto para fortalecer el manejo participativo.

Al momento de la revisión intermedia, el Resultado 3 se juzga como un resultado en progreso. El sistema de trabajo colaborativo entre los funcionarios de ACTo-SINAC, los habitantes e instituciones relacionadas para el manejo participativo, ha sido mejorado, basado en los siguientes indicadores, al igual que las actividades en curso (ver “2-2 Actividades”):

Indicador 3-1:

- El manual para establecer el Consejo Local ya ha sido preparado y cuenta con

el acuerdo legal de creación del Consejo por parte CORACTo. Describe en detalle como SINAC puede seguir el procedimiento con respecto al establecimiento del un Consejo Local, inclusive en otras áreas de conservación.

- El número de manuales esperado por el Proyecto es de tres (3), incluyendo el mencionado anteriormente. Los otros dos son el manual para monitoreo ambiental participativo y el manual para manejo participativo de las áreas protegidas, serán preparados durante las próximas actividades del Proyecto.

Indicador 3-2:

- De 45 actores identificados, ocho (8) (18%) colaboraron con el desarrollo de algunas actividades (ver detalle de eventos en anexo 12). Además se han realizado siete (7) eventos con los pobladores locales. Conforme avancen las actividades del proyecto y se fortalezca la confianza entre la comunidad y los funcionarios de ACTo-SINAC, se prevé el logro del indicador.

2-4 Objetivo del Proyecto

Objetivo del Proyecto	Mejorar la capacidad de ACTo-SINAC necesaria para promover la participación activa de los habitantes en el manejo del REBACO.
Indicador (PDM)	1. Existe un plan de actividad del Consejo Local del REBACO. 2. Por lo menos 25 fincas adoptan técnicas de producción sostenible, introducidas por el Proyecto, al finalizar el Proyecto. 3. Por lo menos 300 (número total) de habitantes han participado en trabajos colaborativos, promovidos por los funcionarios de ACTo-SINAC

Se espera, al momento de la revisión intermedia, que el objetivo del Proyecto sea alcanzado completamente al finalizar el Proyecto. Eso quiere decir, que la capacidad de ACTo-SINAC necesaria para promover la participación activa de los habitantes en el manejo del REBACO será mejorada.

Las razones para la declaración anterior están basadas en los siguientes indicadores:

Indicador 1:

Durante la reunión de introducción, la explicación sobre el Consejo Local de REBACO ha sido proporcionada a los representantes de los residentes locales (habitantes), los cuales se esperan que sean los miembros del consejo. La reunión de partida de dicho consejo será en septiembre 2010, seguida de la preparación del plan de actividad de enero hasta febrero 2011.

Indicador 2:

Trece (13) de las 17 fincas (del primer grupo) que recibieron la capacitación, introdujeron al menos una técnica de producción sostenible a través del Proyecto. Lo anterior se constato a partir de las actividades de monitoreo/seguimiento, dos (2) meses después de la finalización de la capacitación realizada en Marzo del 2010. Además, un segundo grupo de doce (12) productores recibieron la misma capacitación.

A partir de la coordinación y articulación que desarrolla ACTo-SINAC con el MAG, se ha fortalecido el sistema de seguimiento, por lo que se espera que antes de finalizar la etapa de implementación del Proyecto, por lo menos 25 fincas introduzcan, al menos, una técnica de producción sostenible mediante el Proyecto.

Indicador 3:

En este momento mas de 300 (número total) habitantes han participado en trabajos colaborativos, promovidos por los funcionarios de ACTo-SINAC.

Se han realizado Siete (7) eventos participativos, facilitados por ACTo-SINAC hasta julio del 2010, con un total de 750 habitantes participantes. Así se espera que un número mayor de habitantes participen en trabajos colaborativos antes de finalizar el Proyecto.

2-5 Objetivo Superior

Objetivo Superior	Se reducen los impactos negativos sobre los ecosistemas en REBACO, causados por las actividades productivas y de vida de los habitantes.
Indicador (PDM)	Al menos 50 fincas implementarán técnicas productivas sostenibles para el año 2014.

Al momento de la evaluación de medio término, se considera prematuro juzgar si se ha logrado el objetivo superior o no, que refiere a: “Reducir los impactos negativos en los ecosistemas del REBACO, causados por la actividades de producción y sustento de los habitantes”. Sin embargo, considerando el porcentaje de productores capacitados que comenzaron las practicas de técnicas sostenibles introducidas por el Proyecto, se puede señalar que el mismo es considerablemente alto. Los productores capacitados que aún no han iniciado las practicas de actividades de producción sostenible, estarían dispuestos a introducirlas, siempre y cuando se eliminen las limitaciones económicas existentes. Aun así el Proyecto realiza esfuerzos para introducir técnicas de bajo costo.

También, se revela en la revisión de medio término que estos productores parecen estar considerablemente motivados por las continuas visitas/contactos de seguimiento de los funcionarios. Basado en estos hechos, el personal que conoce muy bien la situación del sitio, tienen una perspectiva positiva en relación con el logro del Objetivo Superior. La clave para lograr que esto suceda es darle seguimiento a los ex-participantes y expandir los esfuerzos de capacitación a áreas mas amplias, basados en los esfuerzos actuales.

2-6 Proceso de Implementación

El proceso de implementación fue evaluado en conjunto con la tabla de evaluación.

Los siguientes son los puntos mas destacados:

Alta participación de personal contraparte:

Bajo la administración de REBACO, se han establecido tres (3) unidades, la Unidad del Programa de Gestión Local, la Unidad de Programa de Educación Ambiental y Uso Publico y la Unidad de Protección y Control del Programa de Manejo de los Recursos Naturales. Durante 2009-2010, seis (6) profesionales con perfiles variados fueron contratados y asignados a dichas unidades recién conformadas. Ellos están ansiosos por absorber todas las habilidades que las actividades y capacitaciones del Proyecto proporcionan, de acuerdo a su perfil profesional.

El personal de contraparte, incluyendo los funcionarios recién contratados, y asignados a las unidades conformados en la oficina de REBACO, han estado absorbiendo la transferencia de tecnologías a un paso acelerado. En el campo, los funcionarios dedican la mayor parte de su tiempo a actividades relacionadas con el Proyecto.

Esfuerzos de buena comunicación:

De acuerdo con las recomendaciones de la misión de JICA de Noviembre 2009, la comunicación entre los funcionarios, la gerencia y el núcleo operativo del Proyecto, ha mejorado. Aun así, el equipo de evaluación de medio término considera que se pueden hacer mejoras adicionales.

3. Evaluación de Resultados basado en los cinco criterios

3-1 Relevancia

Relevancia es el ítem de la evaluación que cuestiona si el “Objetivo del Proyecto” y el “Objetivo Superior” todavía son significativos como objetivos al momento de la

evaluación. El Proyecto es altamente relevante ya que las condiciones, que confirmadas al momento de la evaluación ex-ante, continúan igual, como se describen a continuación: Primero, la nueva administración que llega al poder en mayo 2010, mantiene la Iniciativa Paz para la Naturaleza, consecuentemente la conservación de la naturaleza a través de la armonización entre eco-actividades y los habitantes, es una de las prioridades de las mayores políticas del Gobierno de Costa Rica. Segundo, el Gobierno de Japón pone como prioridad las medidas de seguridad ambientales entre sus apoyos, mostrados en el plan de asistencia para el país de Costa Rica. Tercero, los funcionarios de ACTo-SINAC a cargo del REBACO, incluyendo el personal recién contratado a nivel profesional durante 2009-2010, son el personal clave, para poder desarrollar capacidad en la conservación de la naturaleza con los residentes/comunidades locales. Ya que ACTo-SINAC no tiene suficientes experiencias en manejo participativo de refugios de vida silvestre con residentes locales, el desarrollo de capacidades en promover la participación de la gente parece ser indispensable hacia el desarrollo del reto mencionado anteriormente. Por lo tanto, es obvio que existe una necesidad de que los funcionarios de ACTo-SINAC se fortalezcan. Así el Objetivo del Proyecto y el Objetivo Superior son consistentes con las políticas de desarrollo de Costa Rica, la política de la ODA Japonesa y las necesidades del grupo meta.

3-2 Efectividad

La Efectividad es el ítem de evaluación que cuestiona si el “Objetivo del Proyecto” se ha logrado o se estima ser logrado, y cuanta contribución los resultados del Proyecto hicieron o están haciendo. La Efectividad del Proyecto es alta, de acuerdo a lo siguiente:

1) Grado de logro del Objetivo del Proyecto

Al momento de la revisión medio término, el Objetivo del Proyecto se estima que se logre por completo para el final del periodo de implementación del Proyecto.

2) Contribución de los resultados al logro del Objetivo del Proyecto

Todos los resultados están contribuyendo a lograr el Objetivo del Proyecto.

3) Factores Promotores y factores limitantes

Factores promotores según lo siguiente:

- Absorción acelerada de transferencia de técnicas por ACTo-SINAC,

debido a la creación oportuna de las nuevas unidades, la selección de personal con perfiles adecuados y el buen desempeño del personal asignado.

Como se menciona en “2-6 Proceso de Implementación”, bajo cada unidad de REBACO, funcionarios incluyendo el personal recientemente contratado, están ansiosos de absorber todo el conocimiento y habilidades que las actividades del Proyecto y sus capacitaciones proporcionan.

No hay factores mayores de limitación para el logro del Objetivo del Proyecto. Sin embargo, se observa que la falta de información básica, como por ejemplo, información geográfica (mapas e imagen de satélite), información socioeconómica, e información biológica, limita algunas actividades del Proyecto.

3-3 Eficiencia

La Eficiencia es el ítem de evaluación para ver hasta qué extensión los “insumos” se han convertido en “resultados” y logros. El nivel de eficiencia del Proyecto es suficiente. La asignación de los insumos de ambas partes, como envío de expertos, asignación de personal contraparte y la provisión de las capacitaciones, se dio en el momento apropiado. Sin embargo, si dos (2) equipos (cuadriciclo techado y un bote) que están fuera de uso, se hubieran utilizado, habría una mayor efectividad en la ejecución del Proyecto. El bote no se ha podido utilizar debido a que no se ha aprobado el presupuesto extraordinario, por parte de la Contraloría General de la Republica; dicho presupuesto incluye la compra del motor para el bote. En relación con el cuadriciclo, la donación no se ha concretado debido a un problema administrativo fuera del control del ACTo-SINAC.

3-4 Impactos

El impacto es el ítem de la evaluación que cuestiona que efectos negativos y positivos, ya sean directos o indirectos, ha tenido la implementación del Proyecto. Es prematuro juzgar el nivel de logro de los impactos aproximadamente un año y ocho meses desde que comenzó el Proyecto. Sin embargo, el impacto del Proyecto es estimado como altamente positivo, lo cual es un impacto positivo “no intencionado”, se podría esperar que se logre en varios años luego de terminar el proyecto, si se cumplen las condiciones externas (ver “2-5 Objetivo Superior”)

Ya que el Proyecto va a ser presentado en el COP 10 de la Convención de Diversidad Biológica, lo cual es una acción internacional, el impacto podría ser descrito de alguna forma como global.

Impactos positivos no intencionales, aunque indirectos, se describen a continuación:

- 1) Por su propia iniciativa, ACTo-SINAC planea extender la capacitación a productores que viven en ese sitio que no cubre el Proyecto.
- 2) La Comisión de Refugios del SINAC fue nombrada por la Directora Ejecutiva el SINAC según oficio N DE-1318 con el fin de elaborar un informe a la dirección ejecutiva sobre la situación actual de los Refugios de Vida Silvestre con la propuesta para mejorar la gestión a nivel del SINAC, esta comisión está conformada por dos Gerentes de ASP, dos administradores de Refugios, una Asesora Legal de SINAC, un representante de la Gerencia de ASP de SINAC y un representante del Programa de Vida Silvestre del SINAC. Esta comisión tiene como referencia las actividades del Proyecto dentro del REBACO como ejemplo para conocer y entender la problemática del manejo de estas áreas protegidas.
- 3) El número de proyectos que son implementados en REBACO se han incrementado comparado a la situación previa al Proyecto. El proceso del planeamiento del manejo de las áreas silvestres protegidas, puede haber influenciado los diferentes actores realizando proyectos en el REBACO.

No hay impactos negativos observados..

3-5 Sostenibilidad

La Sostenibilidad es el ítem de evaluación que cuestiona a que grado las organizaciones asociadas, como ACTo-SINAC serán capaces de mantener efectos positivos del Proyecto una vez que este finalice. Aunque no es fácil juzgar la sostenibilidad de Proyecto en el momento de la revisión de medio término, se analizó desde los siguientes tres puntos de vista: (1) Organización y Políticas, (2) Financiamiento, (3) Tecnología/técnicas. Como resultado de este análisis, la sostenibilidad del Proyecto puede asegurarse si se dan algunas condiciones.

Las razones para la afirmación anterior y las condiciones necesarias se describen a continuación:

1) Sostenibilidad Organizacional

ACTo-SINAC no solo es una organización estable, si no también una organización creciente, basado en el hecho que nuevas unidades se establecieron en la sección de REBACO y personal recientemente contratado. Como se confirma bajo “3-1 Relevancia”, esta organización es apoyada por la política



nacional y estrategia de la conservación de la naturaleza con la participación de la gente. Así la sostenibilidad desde el aspecto organizacional y política, es alta. Sin embargo La Procuraduría General de la República y la Contraloría General de la República interpretan en base a lo que dice el artículo 18 de la Ley Forestal, que en el patrimonio natural del estado solamente se pueden hacer actividades de investigación, ecoturismo y capacitación; y al ser los Refugios parte de ese patrimonio, en el caso del REBACO los pobladores tendrían limitaciones para poder vivir en ese territorio.

2) Sostenibilidad Financiera

La fuente de salarios para los empleados de ACTo-SINAC es el Fondo de Parques Nacionales, el cual es estable y sostenible.

Además, si los residentes locales organizados y las ONGs logran mejorar sus capacidades para acceder otros recursos financieros, la sostenibilidad del Proyecto se verá incrementada de forma sustancial.

3) Sostenibilidad Técnica

La transferencia de técnicas ha estado progresando. El conocimiento y las habilidades de los funcionarios de ACTo-SINAC han incrementado y han estado acumulando sus experiencias prácticas en sus respectivos lugares de trabajo. Es importante señalar que el personal de REBECO es estable. Sin embargo las experiencias adicionales en manejo participativo de las áreas protegidas en ACTo-SINAC necesitan ser acumuladas como memoria institucional para una firme sostenibilidad técnica.

4. Conclusión

En general el equipo observó progreso en la mayoría de las actividades del Proyecto. Un (1) manual de educación ambiental incluyendo 25 actividades ha sido generados como borradores y los materiales (herramientas para las actividades) se estiman estar preparados para el final del 2010. Los programas de capacitación de técnicas de uso sostenible se llevaron a cabo, se realizaron 2 cursos para 28 fincas y un grupo de ellos ya ha comenzado a introducir técnicas. Las preparaciones para trabajo colaborativo han estado procediendo, y se espera que un gran número de gente participe en varias actividades planeadas de trabajo colaborativo en lo queda del periodo del Proyecto.

En particular, el equipo observó un gran impacto en la capacidad de los funcionarios de ACTo-SINAC en su desarrollo y aumento de motivación. Además, se observaron destacables mejoras destacables en las relaciones entre ACTo y los productores del área meta.

Por medio del desarrollo de una estrategia para extender técnicas de uso sostenible de la tierra a otras áreas y priorizando actividades colaborativas, se espera que el Proyecto desarrolle un modelo de manejo participativo para los refugios de vida silvestre de Costa Rica en coordinación con la Comisión de Refugios.

Además el equipo evaluador confirmó que los funcionarios de ACTo-SINAC están ejecutando de forma efectiva la convocatoria de los habitantes de las comunidades, para la participación de reuniones, talleres y eventos, entre otros.

5. Recomendaciones

El equipo hizo las siguientes recomendaciones para todos los interesados en el Proyecto, para implementar actividades del proyecto para lograr el Objetivo del Proyecto hacia el final del Proyecto.

(1) Desarrollo de Manuales y Materiales para la Educación Ambiental

El quipo recomienda:

- Clarificar la definición de materiales y manual de educación ambiental, el cual el Proyecto planea preparar. Compartir un concepto claro y común del tipo de materiales de educación ambiental y manual que planea desarrollar el Proyecto es importante para evitar confusión.
- Revisar y ajustar el plan de educación ambiental del REBACO en el marco de las competencias generales y específicas del SINAC, en coordinación con el programa de educación ambiental de la dirección ejecutiva del SINAC.
- Realizar un diagnóstico sobre niveles de alfabetización y de conocimiento de los “potenciales destinatarios”.
- Que la elaboración de los materiales se haga de forma participativa.

(2) Mejoramiento del Programa de Capacitación

Es importante para el Proyecto analizar las capacitaciones ya impartidas y discutir como mejorar aun mas la calidad de los programas de capacitaciones.

El equipo recomienda al Proyecto considerar implementar capacitaciones a corto plazo que se enfoquen en técnicas específicas de uso sostenible de los recursos naturales en los humedales y llamar a participación a productores, incluyendo a esos que no se han integrado previamente a las capacitaciones en el área piloto del Proyecto. Esto no solo haría mas fácil la participación de los productores, pero además brindaría oportunidades para que mas productores que muestren interés en aprender sobre técnicas de uso sostenible de los recursos naturales.

Además, el equipo recomienda al Proyecto considerar formas de proveer insumos mínimos a los productores para promover la adopción de técnicas de uso sostenible de la tierra. Por ejemplo, proporcionar materiales y facilitar asistencia para conseguir financiamiento (crédito y donaciones) a productores que puedan apoyar al SINAC, impartiendo capacitaciones, seguimiento y actividades de extensionismo, no solo le permitiría a los productores con limitaciones financieras adoptar las nuevas técnicas, pero también le permitiría al Proyecto expandir aún más las técnicas con el personal limitado.

Se recomienda al SINAC evaluar las ventajas comparativas de implementar “fincas modelos” que se conviertan en un sitio permanente para el desarrollo de aprendizajes de productores de la región, mediante la implementación de convenios firmados entre el MINAET o el CONAC, y las instituciones u organizaciones que se hayan definido como importantes para el desarrollo y sostenimiento del proyecto.

(3) Estrategia para Diseminar Técnicas a Otras Áreas en REBACO

Para lograr el Objetivo Superior, reducir los impactos negativos en los ecosistemas del REBACO, es necesario que el Proyecto desarrolle una estrategia con respecto a como diseminar efectivamente técnicas de uso sostenible de la tierra a otras áreas del REBACO donde no se han llevado a cabo las capacitaciones todavía. Por ejemplo proporcionando capacitación adicional a productores que han participado en capacitaciones anteriores y dejarlos brindar apoyo a productores en otras áreas, esto permitiría al SINAC extender las técnicas aún mas con el personal limitado.

Por medio de la revisión de medio término, el equipo ha reconocido la importancia del seguimiento luego de implementar los programas de capacitación. El seguimiento frecuente para los capacitados y reflejar las necesidades de cada productor ayudaría de gran manera a asegurar la diseminación de las técnicas fuera del área meta. También es recomendado que el MINAET considere más fortalecimiento de la organización ACTo-SINAC, específicamente incrementar el número de funcionarios asignados por SINAC para asegurar la diseminación de técnicas a otros sectores del Refugio.

(4) Establecimiento de una Oficina en La Aldea

Una oficina en el sitio jugaría un papel importante en instruir y extender las técnicas de uso sostenible de la tierra a productores y para impartir actividades colaborativas, ya que incrementaría las oportunidades de los funcionarios de SINAC de visitar y comunicarse con productores locales. El equipo recomienda que el Proyecto reconfirme la necesidad de establecer esta oficina, que examine el status actual de la aplicación de procedimientos, y que tome las medida necesarias en establecer la oficina en el sitio lo antes posible.

(5) Desarrollo de un Manual Respectivo al Resultado 2

Aunque no se menciona en la sección de actividades del PDM, un manual que indique las metodologías de transferencia técnica, seguimiento y extensionismo, debería de ser

desarrollado para que pueda ser utilizado por los funcionarios de SINAC en otras áreas o para el personal nuevo.

(6) Clarificar y Priorizar Actividades Colaborativas

El equipo recomienda que el Proyecto discuta, clarifica y le de prioridad a cuales actividades colaborativas son más importantes y factibles como actividades del Proyecto hasta su conclusión, y que las comparta entre los funcionarios del Proyecto y otros interesados. Ya que el tiempo es limitado, se recomienda concentrarse en las actividades más importantes como el establecimiento del concejo local, monitoreo ambiental participativo, evaluación participativa del administración de REBACO, organizar eventos colaborativos. Esto ayudaría a implementar actividades colaborativas sin problemas durante el resto del periodo del Proyecto.

(7) Mejoramiento en la Comunicación

El equipo recomienda que el Proyecto considere formas de mejorar la comunicación aún más entre el personal relacionado. Ya que los funcionarios del Proyecto siguen un estilo especial de horarios, tomando una semana libre cada dos semanas de trabajo, la comunicación con otras organizaciones puede ser obstaculizada. Para realizar las actividades del Proyecto sin problemas, mayores esfuerzos en el apropiado manejo de la comunicación son recomendados. De igual manera se recomienda mejorar la capacidad de programación a corto de plazo (trimestral) del equipo del Proyecto, permitiendo mayor integración y fortaleciendo el trabajo en equipo con otros actores.

(8) Colaboración con Otras Organizaciones

Es recomendado promover la colaboración con otros donantes e instituciones nacionales e internacionales y otros sectores relacionados, para producir un efecto de sinergia en todo el programa de conservación de los recursos naturales en Costa Rica. Por ejemplo, ACTo-SINAC puede considerar organizar una reunión de donantes con las organizaciones relacionadas.

Se recomienda que ACTo-SINAC colabore en la promoción de la investigación para mejorar el conocimiento para el manejo eficiente del ecosistema de humedales prevaleciente en el REBACO, especialmente en el técnicas y métodos para el uso sostenible de los humedales, como también en la parte biológica y geográfica.

(9) Aplicación de los Alcances del Proyecto en la Estrategia Nacional y Regional de Conservación.

Se recomienda que el Consejo Regional del ACTo, promueva la elaboración de la Estrategia de Desarrollo del Área de Conservación, tomando como ejemplo sustantivo el Proyecto de REBACO.

Se recomienda que el Consejo Regional del ACTo tome una directriz, que indique que todo funcionario que participe en una actividad o proceso de capacitación, debe preparar una “multiplicación” de esta capacitación, dirigida al personal del área de conservación.

Se recomienda que el Consejo Regional promueva y apoye la oficialización de programas establecidos del REBACO.

Se recomienda que el SINAC defina y oficialice, políticas que aseguren mayor participación ciudadana en la gestión de las áreas protegidas silvestres.

(10) Sistematizar las Experiencias del Proyecto

El Proyecto debe sistematizar la experiencia, de tal forma que esta sistematización sirva para desarrollar procedimientos que sean de aplicación en todo el SINAC.

Que el Proyecto apoye la realización de intercambios de experiencias con las administraciones y actores de otros refugios de vida silvestre existentes en Costa Rica, con el fin de compartir los resultados obtenidos por el Proyecto de manejo participativo y recibir retroalimentación